

## **LA SALA SUPERIOR DEL TFJA SESIONARÁ A DISTANCIA MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES**

- **Tanto el Pleno como sus dos Secciones resolverán asuntos urgentes y en los tres casos habrá transmisión por internet.**

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, informa que continuará celebrando sesiones a distancia para resolver asuntos urgentes que fueron suspendidos debido a la Contingencia Sanitaria derivada de la pandemia causada por el COVID-19.

A partir de esta semana y durante el mes de mayo, también se suman al uso de herramientas tecnológicas sus dos secciones, con el siguiente calendario:

- Primera Sección de Sala Superior: martes 12 de mayo a partir de las 12:00 horas.
- Pleno de Sala Superior: miércoles 13 de mayo a partir de las 12:00 horas.
- Segunda Sección de Sala Superior: jueves 14 de mayo a partir de las 12:00 horas.

El contenido de las Órdenes y Notas de la Sala Superior a resolver puede ser consultado por los interesados en la sección de Acuerdos/Sala Superior/Órdenes y Notas de Sala Superior/Mayo, en el portal *web* del Tribunal.

(Para más información ingresar a: [www.tfja.gob.mx](http://www.tfja.gob.mx))